

ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCIÓN SUPERIOR

Dependencia: Dirección de Recursos Humanos

Responsable: Johana Patricia Biato Argueta de Martinez

Mes/ año: abril 2024 /

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inical	Final
	sin	movir	mie	nto			
	3111	1110 111					

Nota:

Katherine Sucely Godoy Bernal Jefe del Departamento de Gestión Dirección de Recursos Humanos Ministerio de Cultura y Deportes Licda. Johana Patricia Biato Argueta de Martínez

Subdirectora

Dirección de Recursos Humanos Ministerio de Cultura y Deportes



Ministerio de

Cultura y Deportes



Guatemala, 2 de mayo de 2024 Oficio DRH-1401-2024/tgfv/KSGB Departamento de Gestión

Arquitecto |

Alain Astolfo Cifuentes Chavarría Unidad de Administración Financiera Ministerio de Cultura y Deportes Presente

Estimado Arquitecto Cifuentes Chavarría

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la información establecida en el Artículo 17 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso ce la República de Guatemala.

Al respecto me permito adjuntar reportes impresos de la información que corresponde al mes de abril de 2024, siguiendo los formatos remitidos por la Unidad de Información Pública, así mismo hago de su conocimiento que la información fue remitida al correo electrónico javasquezj@mcd.gob.gt en los formatos PDF, Excel y XML.

La información que a continuación se de alla corresponde a la Dirección Superior, Unidad Ejecutora 101:

Programación y reprogramacion es de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Las contrataciones de Servicios bajo el subgrupo 18 son realizadas en la Dirección Administrativa Financiera a través de la sección de Comi ras, por lo que esta Dirección de Recursos Humanos traslada reporte sin movimiento.

b) Programación y reprogramacion es de Jornales.

En esta Dirección Superior no se realizan contrataciones en el rengión presupuestario 031 "Jornales", por lo que se traslada reporte sin movimiento.

c) Documentos que respalden bor os o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Adjunto reporte con detalle de os bonos aprobados para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me es grato suscribiri ne de usted.

(Katherine Sucely Godoy Bernal Jefe del Departamento de (estión Dirección de Recursos Hu nanos Ministerio de Cultura y De portes

cc Archivo

Ministerio de **Cultura y Deportes**

Direccion de Recursos Humanos

Dirección de Recursos Humanos 7a. 3-67 zona 2 Teléfono: 22327787 C rreo: direccionderecursoshumanos@mcd.gob.gt

Síguenos como C iltura y Deportes 🕈 💥 [O] 🕟 www.mcd.gob.gt



chana Patricia Biato

Cultura y Deportes

Argueta de Martínez

abdirectora de Recursos Humanos